

FIESTAS EN HONOR AL SANTO CRISTO DE LAS MARAVILLAS



10-14 SEPTIEMBRE 2026

DURUELO DE LA SIERRA

Picos de Urbión

SOCIEDAD COOPERATIVA



- EMBALAJES.
- PALETS.
- CAJONERÍA: para fruta, etc...
- ASERRADERO DE MADERAS.
- DISTRIBUCIÓN DE PERSIANAS CADENILLA Y LIBRILLO.
- PALILLOS.



Pol. Ind. de Sta. Ana, s/n
42158 Duruelo de la Sierra (Soria)
Telf.: 975 371 172 - Fax: 975 371 339
e-mail: info@picosurbion.com
www.picosurbion.com

SALUDO DE LA ALCALDESA

María Cristina Rubio Blasco



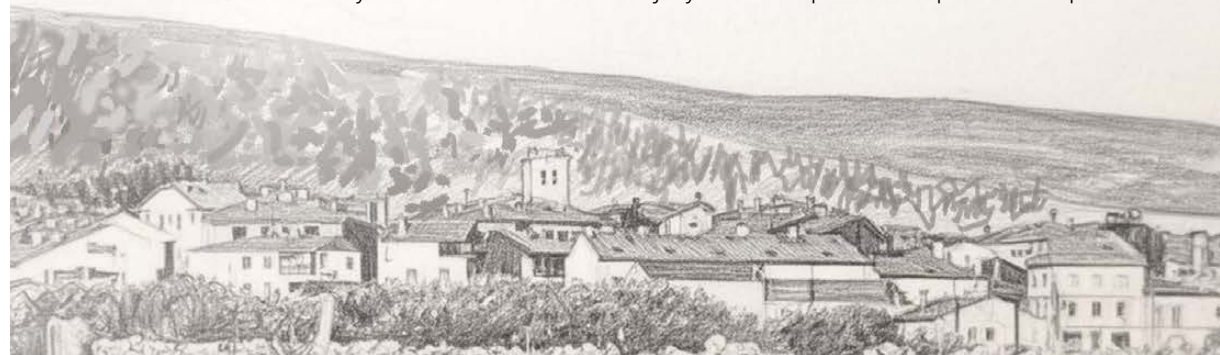
Queridos vecinos:

Llega septiembre y, con él, uno de los momentos más esperados del año para todos los que sentimos Duruelo. **Llegan nuestras fiestas** del Santo Cristo de las Maravillas, unos días para dejar a un lado las prisas, salir a la calle, reencontrarnos y disfrutar de nuestro pueblo, con nuestra gente.

Son también días de volver a casa. De recibir a quienes tuvieron que marcharse y regresan para estas fechas, de reunir a las familias y de volver a encontrarnos con amigos que quizá llevamos meses sin ver. Porque unas fiestas no son lo mismo cuando falta alguien. Por eso hemos querido que sean unas fechas en las que todos los durolenses que puedan tengan la oportunidad de volver.

Ha sido, además, un año especial. Este verano vivimos juntos un acontecimiento que quedará en el recuerdo de todos: **el eclipse**. Fueron unos minutos muy especiales para Duruelo, que nos permitieron disfrutar, una vez más, con nuestra gente de nuestro entorno privilegiado.

Y ahora, con la llegada de estas fiestas, toca disfrutar de todo lo que hemos preparado porque detrás de cada acto, de cada actividad y de cada momento de estos días hay muchas horas de trabajo y muchas personas que hacen que



ASGA

ASENJO & GIL ASESORES



M^a Dolores Gil Campoy
ABOGADO

Elena Asenjo Altelarrea
ASESOR LABORAL, FISCAL Y CONTABLE

Jurídico.

Fiscal, laboral y contable.

Herencias.

Empresas y particulares.

Asenjo y Gil Asesores
C/ Estudios 1, 1º C / 42002 Soria
Tel. 975 233 364 / Fax 975 233 365
asejoygil@asga-asesores.com

Les deseamos felices fiestas



SERVICIO INTEGRAL FUNERARIO
ATENCIÓN 24 HORAS
COMARCA DE PINARES
975 22 79 76 - 618 517 119



TANATORIOS Y VELATORIOS
TANATOESTÉTICA
RECOGIDAS EN DOMICILIOS, HOSPITALES Y RESIDENCIAS
TRASLADOS PROVINCIALES, NACIONALES E INTERNACIONALES
INHUMACIÓN E INCINERACIÓN
PARTICULARES Y COMPAÑÍAS DE SEGUROS
DISEÑO Y COLOCACIÓN DE MÁRMOL Y GRANITO
PANTEONES, INSCRIPCIONES Y LÁPIDAS
SERVICIO DE FLORISTERÍA

Os deseamos unas felices fiestas del Cristo

Nuestro agradecimiento a todas las familias
que han confiado durante estos años en nosotros.

¡¡VIVA EL CRISTO Y VIVA DURUELO!!

todo sea posible. La Comisión de Fiestas, las peñas, las asociaciones, los trabajadores municipales y todos los voluntarios. A todos ellos, muchas gracias. Duruelo celebra sus fiestas porque hay mucha gente que trabaja y se implica por su pueblo durante todo el año.

No olvidamos a **quienes ya no están**. A los que creyeron en este pueblo cuando creer en él exigía valentía; a los que se quedaron, trabajaron y nos enseñaron que el compromiso con la tierra donde uno nace es también una forma de quererla. Estos días son también suyos.

Y quiero tener muy presentes a todos los **durolenses que este año no pueden acompañarnos**. Sabed que Duruelo os guarda el sitio, y que esta noche las coplas de la Ronda suenan también por vosotros.

Quiero destacar, y me llena especialmente de orgullo ver a nuestros **jóvenes** coger el relevo y echarse a la espalda lo nuestro, en el sentido más literal. Este año los hemos visto cargar los pasos de Semana Santa y Santa Marina pero también los vemos participar en la Ronda, en la pingada del Mayo y en tantos momentos de nuestras fiestas y eventos. La tradición no se mantiene sola. Se mantiene porque alguien decide continuarla. Y nuestros jóvenes están demostrando que quieren hacerlo.

Estos días los hacemos entre todos. Disfrutadlos, vividlos con ganas, y hagamos que este año quede también entre los buenos recuerdos de Duruelo.

Con todo mi cariño, yo y la Corporación Municipal que presido os deseamos unas felices fiestas del Santo Cristo de las Maravillas.

¡Viva Duruelo! ¡Viva el Cristo de las Maravillas!

La alcaldesa
María Cristina Rubio Blasco



Bar La Huerta

Tel. 642 64 72 68



Calle Oriente, 16 Duruelo de la Sierra

SALEDO DE LA COMISIÓN DE FIESTAS

Queridos vecinos, vecinas y visitantes:

Un año más, Duruelo de la Sierra se viste de fiesta para celebrar juntos unos días llenos de alegría, tradición y buenos momentos.

Desde la Comisión de Fiestas queremos daros la bienvenida y animaros a disfrutar de cada actividad, de cada encuentro y, sobre todo, de la compañía de familiares, amigos y de todos aquellos que hacen que nuestro pueblo sea un lugar tan especial.

Las fiestas son una oportunidad para reencontrarnos, para compartir risas y recuerdos, y para mantener vivas esas tradiciones que pasan de generación en generación. Esperamos que el programa que hemos preparado con ilusión sea del agrado de todos y que grandes y pequeños encontréis vuestro momento para disfrutar.

Queremos agradecer de corazón la colaboración de todas las personas que, de una manera u otra, hacen posible que estas fiestas salgan adelante. Sin vuestra ayuda, entusiasmo y participación, nada de esto sería posible.

Ahora solo queda disfrutar, salir a la calle, encontrarnos y celebrar juntos.

¡Felices fiestas, Duruelo de la Sierra!

¡VIVA EL CRISTO!

¡VIVA SAN MIGUEL!

¡VIVA DURUELO!





www.e-adasa.es

- Cuartos de baño
- Climatización
- Fontanería
- Construcción
- Calefacción
- Cerámica
- Obra civil
- Cocinas

Felices Fiestas

Restaurante

**ALMA
&
SIERRA**

CAFETERÍA
MENÚ DEL DÍA
MENÚS CONCERTADOS

622 432 540
www.almaysierra.es

En el Hotel Duruelo Mountain Suites. C/ Lavadero 23

Asenjo&Gómez

ASESORÍA INTEGRAL DE EMPRESAS Y PARTICULARES



AUXILIAR COLABORADOR - N° Autorización: D.G.S.F.P. J-2369



Les desea felices fiestas



C/ Manuel Cámara 90
42157 Covalada (Soria)
Tfnos. 975 377 202
676 536 586

asesoria@asenjoygomez.com

pregoneros 2026

Agrupación Ronda de Duruelo



La Ronda de Duruelo de la Sierra es una agrupación musical formada por vecinos y vecinas hijos del pueblo, y algún componente más vinculado con esta maravillosa tierra. Nos une la pasión por la música y el deseo de conservar una tradición tan importante y arraigada en nuestra localidad.

La hemos vivido desde niños, unos por herencia familiar, y otros por el simple placer de disfrutar de algo tan nuestro. Hoy en día nos reunimos cada semana para ensayar las canciones y coplas de toda la vida, así como para ampliar el repertorio musical.

Este trabajo lo damos a conocer en las Rondas Populares de nuestro pueblo, así como en todos aquellos sitios y lugares que cuentan con nosotros para amenizar sus celebraciones y fiestas.

Dicho sea de paso, que siempre intentamos dejar el nombre de Duruelo en lo más alto.

Aprovechamos la ocasión para animar a todo aquel que quiera formar parte de algo tan bonito, que se una a acompañarnos y a mantenerlo, con el único fin de perdurar en el tiempo.

Agradecemos a la Corporación Municipal el haber contado con nosotros para esta misión y esperamos que sea del agrado de todos.

¡VIVA EL CRISTO!

¡VIVA DURUELO!

¡VIVA LA RONDA!



Estimada Alcaldesa, Corporación Municipal, Comisión de Fiestas, Autoridades:

En primer lugar y cómo no podría ser de otra forma, quiero mostrar mi agradecimiento por la osadía de acordarse de mí para dar el pistoletazo de salida a nuestras fiestas. Quiero, además, como no, y antes de nada, saludar a todos los presentes y en especial a las peñas y juventud del pueblo que con tanta ilusión reciben a ¡Los Cristos!

¡Muchas gracias por el entusiasmo!

Pues bien, queridos amigos y amigas, aunque no os lo creáis, yo soy ¡el Escafoides!

Sí sí, en esto del mote fui afortunado ya que podría haberme ido mucho peor en esa peligrosa ruleta rusa, pero lo de Escafoides me pareció bastante inofensivo y por tanto lo acepté con gusto. Esto de los motes es muy peculiar y persistente, tanto que como sabéis hasta las madres acaban reconociendo a sus hijos por ellos. Ya me dijo la Paqui un día con mucho empaque cuando fui a buscar a su hijo: "Pues el Perrucó no está, hijo".

Pero cuando persistían las dudas sobre mi identificación, de chaval me preguntaban en La Cope "¿y tú majo de quién eres?", siempre acudía a mi rescate alguna afable mujer - de esas que se te saltan la vez en la carnicería...- que se afanaba en contestar "es el Romanín, de la Maritere de la María del Golvano", y si la interlocutora seguía con dudas, acudía al quite una otra que le decía: "sí, la pequeña de las 5, la que está de médico en Madrid".

Pero poco a poco todo fue cambiando, y llegó un momento en el que hasta mi tía Pili comenzó a puntualizar cuando no la reconocían: "soy la tía del Escafoides", y se acababan las dudas.

Y es que yo era un habitual del escenario veraniego de Duruelo, con casi tres meses de asueto habitando esa casa que allí veis. Desde esas ventanas he sobrevivido a campanas, orquestas, charangas, rondas, procesiones, pelota, futbito, rocho, camiones, pregones y hasta bombas japonesas. Ya se sabe lo que se dice, ¡no todo el mundo puede vivir en la plaza!

Cada vez que veo esas ventanas me acuerdo de mi amada abuela "La María". La vislumbro allí sentada tras las ventanas de la antigua carnicería, y veo su silueta acentuada por su icónico moño, y la escucho departir con las incontables visitas que recibía a diario: La Eusebia, La María del Rufino, la Maruja, su prima La Teresa,... resolviendo los problemas del mundo a su manera. Mi amada abuela: lista, elegante, elocuente y sobre todo, ¡digna! "La María", ¡genio y figura!

Y es que yo y mi abuela teníamos una relación muy especial. Con ella desembarcaba allá por julio y con ella me quedaba en septiembre con toda la casa para nosotros dos solos. Estábamos muy, muy unidos. Ella era capaz de aguantar las noches del Cristo pese al tronar de la orquesta mientras esperaba a que yo llegara... ya de mañana... a dormir en el mismo cuarto con ella.

Y todavía me sonrío al recordar cómo me gritaba "Pecao mortal" por haberme ido al monte yo solo a por hongos -le daba pánico-. Al igual que le daban pánico "los nublaos", especialmente desde que un rayo quemó la casa de sus padres (aquella otra de allí)... y así íbamos pasando juntos los septiembreres.

Y es que septiembre era el mes "cumbre" en Duruelo, ¿verdad?, y no solo por las fiestas, ¡que también!. Teníamos las endrinas, que recogíamos por las callejas en botes de detergente Colon que luego vendíamos por una miseria para sufragar la peña. Teníamos los primeros niscalos y hongos, incluso antes de los Cristos -ya sabéis, esos primeros, lo que brotan en "lo temprano"-, en la Carrera de la Sorda y en los verdinales allende Santa Marina.

También nos tocaba a la cuadrilla ir con un dumper al paso de la Atalaya a por helecho para la peña. Teníamos el campeonato de futbito, que era lo más: aún se recuerda para lo anales del deporte durolense cuando yo mismo le metí un gol de tacón al "Flip", desde casi el córner y por la escuadra... él seguro que también se acuerda. ¡Y cómo rugía el poli!

Pero impasiblemente, al final de septiembre había que regresar a Madrid a pasar el largo curso escolar y relatar a los urbanitas las bondades de tener un pueblo. Y es que en mi cabecita me parecía q mis amigos de Madrid eran todos unos pobres desgraciaditos por no ser de Duruelo como yo. Como decía mi padre, parecía que para mí el mundo se acababa en Duruelo de la Sierra.

No es de extrañar pues que cuando me preguntan, yo proclame con mucho orgullo que "soy de Soria". Porque siempre me he creído un afortunado por tener mi pueblo, mis amigos del pueblo, un sitio en el que me conocen, reconocen y ¡quieren!

Y es que yo siempre me he sentido muy querido aquí en mi pueblo. He tenido la suerte de tener todos mis inseparables amigos de la infancia: El Alberto, El Pedrete, Josele y Dieguito. El Perruco, El Chino, El Chuti, Los Piris, El Marianito, el Pana, el Tarambana, el Albina,... multitud.

Y las nuevas amistades que se han ido forjando con los años: Ruben&Belinda, Cacereno&Conchi, Jandri&Esther, Tere&Claudio, El General&Estela, Lidia,... y los que me dejaré.

Pero incluso me he sentido todavía más querido, si cabe, por la gente mayor del pueblo, esas gentes que cada vez que me veían me transmitían el cariño que profesaban a mi familia. Cuánta gente me hablaba de mis bisabuelos Ángel y Mariana, y de cómo les acogían en su casa a calentarse en la calefacción y ver la tele cuando se ve que era la única del pueblo. Otros se apresuraban a relatarme que habían trabajado para mi tío Félix Herrero como camioneros, o trabajadores de la fábrica y lo muy agradecidos que le estaban. He de reconocer que aquellos elogios me llenaban de orgullo. De la misma manera que me emocionaba y emociona cuando la gente me ha mostrado tan inmenso cariño hacia mi madre. Que si "¡que guapa era tu madre!", que si "¡como montaba a caballo!", que si "era una mujer buenísima!", que "como se portó con el hijo ayudándole con temas médicos en Madrid". Y es que la bondadosa de mi madre amaba sus raíces y estos pinares y fue la que me transmitió el amor por todo ello. Con ella íbamos todos a La Caldera, mi padre y mis queridos hermanos (Abilio y Maritere). Nota: creo que en aquellos agostos de los 80 éramos de los poquitos que íbamos a diario, aunque luego nos surgieron imitadores como el Churum o el Ministro...

Con ella, con mi madre, aprendí a amar el monte, ya fuese paseando hacia el paso Chalan, comiéndonos una tortilla en la fuente del Berro o cogiendo unos níscales por el Garijo. Ella fue la que me educó a disfrutar de esos placeres al igual que su padre Román lo había hecho con ella. Quizás por eso fui yo el que heredó el nombre de mi abuelo, para continuar con la tradición familiar de amor y respeto por la naturaleza. Y por eso será que mis pasiones están relacionadas con el monte y tengo adicción tanto a los hongos como a las truchas. Eso sí, soy ciertamente mejor cogedor de hongos que pescador.

Pero cuando evoco esos tiempos, debo de acordarme y me acuerdo de los que ya no están y que aún persisten en mi memoria:

- No solo de todos los miembros de mi familia.
- También de figuras entrañables y siempre cariñosas conmigo como el Bubu, el Perrucho, o el Desiderio.
- De los familiares de mis mejores amigos míos y que siempre me acogieron con amor: El Javier, El Verbenas y la Margarita... todos de la familia de la alcaldesa, mi segunda familia en Duruelo!. Y como no, del Tomás, padre de mi querido Perruco.
- Y especialmente de los que se fueron demasiado jóvenes como el Carlines, el Alberto ("Cocoliso"), el Paquito de Suecia, la Inma, la Resu o La Miriam.
- De todos ellos y muchos más nos acordamos y nos acordaremos.

Es mi responsabilidad el que mis hijos Jaime y Tomás tengan en el futuro similares recuerdos tan entrañables de Duruelo (y creo que vamos por buen camino...). Es la responsabilidad de todos nosotros el mantener un pueblo mínimamente vivo. Ardua tarea a las que nos enfrentamos desde luego, ¿verdad alcaldesa? Sabemos

de las complejidades a las que nos enfrentamos, pero no nos podemos permitir fracasar.

Los que estamos fuera tenemos que hacernos nuestra casita si podemos, venir, comprar en las tiendas, ir a los bares, e incluso extender algo nuestras vacaciones en Duruelo: "Menos playa, más montaña", repetir conmigo... "Menos playa, más montaña".

Y los que quieran y puedan regresar, hay que intentarlo como algunos ya están haciendo. Yo desde aquí quiero animar, a los jóvenes especialmente, a que consideren emprender en oficios y pequeñas aventuras. Ya entendemos que el pueblo no permite grandes inversiones de multinacionales, pero vosotros dadle una oportunidad a trabajar por vuestra cuenta. No tenéis nada que perder, creedme. Si habéis aprendido un oficio que permita el emprender, ¡hacedlo!, si no sale bien, ¡no pasa nada!

Muchas de las personas que habéis estudiado fuera podéis ofrecer servicios en remoto en muchísimos campos. Lo que hoy hacéis por cuenta ajena lo podéis hacer desde Duruelo para vosotros y con una vida más relajada y más asequible. Y los que estáis ya por aquí, ¡quedaros!, y si tenéis cualquier conocimiento, ya sea arrastrar pinos, criar ganado, cocinar o lo que sea, pues arriesgar también y seguramente dentro de unos años os encontraréis incluso buscando gente de fuera para que os ayude. Son aventuras pequeñas, pero que para vosotros serán ¡muy grandes!. Tenéis que poner en valor lo que sabéis hacer porque aquí la gente sabe hacer muchas cosas y muy bien. Siempre tuve la certidumbre de que la gente de Duruelo era super habilidosa, lo he visto no solo en los muebles, la albañilería, pero lo he vivido en mis propias carnes cuando era un niño. Y es que nosotros sólitos éramos capaces de levantar con nuestras manitas una peña con varias plantas, reservados, instalación de luz, y por poco hasta piscina climatizada. Claro que también éramos capaces de quemarla como hicimos los Cenizos...una pena.

¿No os aburro más, ya está bien no?....

¿Qué tal lo he hecho Menchu?, le pregunto aquí a "la jefa" (mi mujer). No tan bien como tú ¿verdad? Lo digo porque ella fue flamante pregonera de Leganés, ¡pero no pienses! Menchu que este pueblo es menos que Leganés ¡eh! Salimos en el telediarío casi todos los días gracias a mi vecino Agustín Sandoval. Por cierto Agustín, algo de trampa haces colocando adrede el termómetro en el sitio más frío del pueblo. Pero tú sigue haciéndolo, que eso nos permite superar de largo a los Molina de Aragón de turno, ¡bien hecho! ¡A frío que no nos gane nadie! ¡Coño!

¡Y QUE VIVA EL FRÍO!

¡Y QUE VIVA DURUELO!

¡Y QUE VIVAN LOS CRISTOS!

Muchas gracias a todos, y si quieren que repita otro año, pueden ponerse en contacto con mi representante a la que tanto quiero, La Enriqueta.

MUCHAS GRACIAS.

DAMAS DE
LAS FIESTAS
2026

14



15

*Les desea
felices fiestas*

O. R. D

Obras Rurales del Duero

C/ La Nobleza 11-13 
620 537 654 
680 424 855/56 

ESTRUCTURAS

CONSTRUCCIÓN COMPLETA

REFORMAS



DAMA 2026

Alba Rubio Ayuso

Felices Fiestas

CONSTRUCCIONES y REFORMAS
José Antonio Tejedor

TRABAJOS
EN
PIEDRA

DAEWOO 440

UTVAM

TLF.: 975 370 447 - MÓVIL: 646 280 168
C/ EL POZO, 13 - 42157 COVALEDA (SORIA)

Felices Fiestas

Autoservicio Amelia Rodrigo

C/ Jefes de Centuria, 26 Covaleda (Soria)
Tel.: 975 37 02 70

Refrigerados

Congelados

Bodega

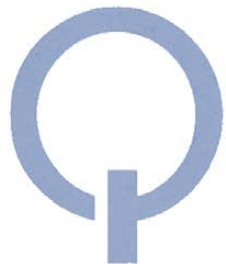
Leches

unide mejor y más cerca



DAWIA 2026

Carmen Sandoval Chicote



Clínica Dental QUINTANAR

C/ Campamento, 27
09670 Quintanar de la Sierra
Tel.: 947 395 417

Horario:
Lunes a viernes: 9:00 a 15:00 h.
Sábados: Cita previa

Os deseamos felices fiestas

Lo que podemos hacer por ti

- ▶ Odontología general.
- ▶ Coronas, puentes, implantes dentales: Dientes fijos.
- ▶ Periodoncia: Tratamiento de problemas de las encías.
- ▶ Odontopediatría: Cuidamos la salud dental de tus peques y controlamos la salida de los dientes permanentes.



EL PIN
EXCAVACIONES Y OBRAS S.L.



EXCAVACIONES, CONTRATAS, HORMIGONES, DERRIBOS, ARIDOS, CIMENTACIONES, EQUIPOS ROMPE-ROCAS

 **975 37 01 52** **COVALEDA** (Soria)
www.elpin.es



DAMA 2026

María Lafuente Mediavilla

PROYECTO DE ORDENACIÓN del monte denominado "PINAR"

De la pertenencia del pueblo de DURUELO y que figura con el nº 132 en el catálogo de los de Utilidad Pública de la PROVINCIA DE SORIA.

Ingeniero DON JUAN LÓPEZ COLLADO

Se cumplen ahora casi 75 años desde que se puso en marcha el primer Proyecto de Ordenación del monte de Duruelo. Ya se había intentado a principios del siglo XX, concretamente el año 1902, pero unos lamentables sucesos (que otro año contaré) impidieron iniciar la Ordenación.

Esta era el principal objetivo de los Ingenieros desde que se creó la Escuela de Ingenieros de Montes el año 1846. Pero con la complicada Historia del siglo XIX en España, los Ingenieros tuvieron que dedicar sus esfuerzos a salvar los montes de los pueblos del Decreto de desamortización civil de Mendizábal (1855) por el cual, todos los bienes del Estado fueron puestos a la venta con la intención de que pasaran a manos privadas.

La labor de los Ingenieros de Montes durante la segunda mitad del siglo XIX consistió en luchar, desde el Ministerio de Fomento contra el Ministerio de Hacienda, para tratar de exceptuar de la venta los montes de los pueblos, lo que consiguieron mediante la elaboración justificada de varios documentos: Clasificación General de los Montes Públicos (1859) transformada después en el Catálogo de Montes exceptuados de la Desamortización (1862) que, a su vez, será la base del Catálogo de Montes exceptuados de la Desamortización por razones de Utilidad Pública actual (1901) CMUP).

Solamente, a partir de 1890, cuando muchos montes se han salvado de la venta, se dictarán las normas de cómo se debe hacer la Ordenación forestal que, persigue mejorar el estado del monte y aumentar su producción.

Estas normas son las que sigue el Ingeniero Don Juan López Collado cuando elabora el primer proyecto de Ordenación del Monte de Duruelo.

Las "Instrucciones para el Servicio de las ordenaciones de los montes públicos", publicadas en la Gaceta de Madrid a principios de 1891, establecieron el marco legal para la planificación forestal en España hasta 1930.

Según esta normativa, un proyecto de ordenación forestal debía dividirse fundamentalmente en dos partes principales (**Memorias y Plan de Ordenación**), desglosadas en los siguientes capítulos:

1. MEMORIA DE RECONOCIMIENTO Y ESTADO ACTUAL (INVENTARIO)

Esta primera parte constituía el estudio descriptivo del monte e incluía:

Estado Legal: Propiedad, deslindes, amojonamiento, servidumbres y derechos de terceros.

Estado Natural: Descripción geográfica, clima, geología, orografía y vegetación.

Estado Forestal: Inventario de las masas arboladas, masas de edad, densidades, crecimiento y producción actual.

Estado Socioeconómico: Usos tradicionales, aprovechamientos existentes (maderas, leñas, pastos), mercados cercanos y valoración económica.

2. PLAN DE ORDENACIÓN (PLAN DE GESTIÓN)

Basándose en el inventario, esta parte programaba el manejo futuro del monte, incluyendo:

Objetivos de la ordenación: Definición de la finalidad del monte (producción, protección).

División de cabida: División del monte en cuarteles, tramos, rodales o cantones para organizar el aprovechamiento.

Método de ordenación: Selección del método de beneficio y el método de regularización (a menudo utilizando el método de "ordenar transformando" en esa época).

Plan de aprovechamientos: Calendario de cortas, claras y subastas.

Plan de mejoras: Proyectos de repoblación, caminos, infraestructuras y protección contra incendios.

Características de la época: Enfoque en la sostenibilidad: Buscaba la persistencia del monte y el aprovechamiento racional.

Instrucciones vigentes: Estas reglas gobernaron las ordenaciones históricas en España hasta aproximadamente 1930 y cambian poco en las instrucciones actuales.

Estructura estricta: La normativa de 1891 obligaba a un nivel de detalle alto en la memoria de reconocimiento.

Os presento la primera parte del proyecto, el Inventario, y la interpretación, por parte del Ingeniero Don Juan López Collado, de la Historia del monte. En el resto hay puntos muy interesantes que deberíamos conocer, como por ejemplo el razonamiento que el Ingeniero hace para dividir el monte en los Cuarteles, Tramos y Rodales que hoy conocemos como si toda la Historia hubieran estado ahí y, sin embargo, pocos conocen que se crearon con este primer proyecto de Ordenación.

Me gustaría que este documento sirviera para rendir un homenaje a los Ingenieros que, con mucha preparación y vocación, han dedicado su vida al cuidado de los montes.

TÍTULO PRIMERO: INVENTARIO.

CAPÍTULO PRIMERO. ESTADO LEGAL.

Posición administrativa.

El monte cuya Ordenación es objeto del presente proyecto se denomina "Pinar de Duruelo", figurando con el número 132 del vigente catálogo de los montes de utilidad pública de esta provincia. Radica en el término municipal de Duruelo de la Sierra, partido judicial de Soria y a la provincia de Soria.

No hay causas de actualidad que hagan presumir cambio o alteración en la posición administrativa de este monte.

PERTENENCIA.

Al siglo XIII de nuestra era cristiana se remonta el primer documento de carácter público que relaciona la pertenencia de todos los terrenos que comprende el actual término municipal de Duruelo y los vecinos del referido lugar.

En el Archivo Municipal hemos examinado el antiguo y raro documento. Se trata de una Carta Puebla que, al fundar el Concejo de Soria, concede el rey Alfonso X, El Sabio, a los vecinos de Duruelo, por segregación, sin duda, de este municipio del citado de Soria. De esta carta Puebla existe también una comprobación que se hizo en 23 de diciembre de 1816.

Desde el siglo XIII y, más exactamente, desde el año de su concesión de 1288, vienen los vecinos de Duruelo disfrutando de cuantos aprovechamientos se vienen realizando en el monte "Pinar de Duruelo", por lo que podemos afirmar, sin reservas de ninguna índole, que la posesión ininterrumpida a favor del ayuntamiento y vecinos de Duruelo data de 7 siglos de antigüedad.

Existen en el archivo del Ayuntamiento de Duruelo otros muchos documentos relacionados, todos ellos, con pleitos sostenidos por el municipio con el Estado u otros municipios, en los que por sentencias favorables se confirma, a través de los años, el derecho de posesión del monte con todas las pertenencias, vuelo, ríos, pastos, heredades, entradas y salidas de su término.

Ya en épocas más recientes, finales del siglo XVIII y primeras décadas del siglo XIX, se comprueba por documentos existentes en el repetido archivo municipal, que hubo en este monte cierta intervención por parte del Estado y concretamente por la Secretaría de la Marina de Guerra, sin que por ello fuera obstáculo para que el vecindario de Duruelo, previa solicitud al rey, disfrutara del privilegio, con tanto tesón sostenido, al disfrute directo de un determinado número de pinos cada año, además de las leñas y pastos. Sentencias favorables en este sentido hemos examinado de los años 1800, 1812, 1815 y 1830 y llegamos así a épocas más modernas en las que con la nueva división de España en provincias y éstas en municipios, se asigna al de Duruelo un término municipal igual al monte "Pinar de Duruelo", quedando éste excluido de la desamortización y formando parte del primer Catálogo de Montes Públicos de la provincia de Soria del año 1862, en el que figura con el número ciento 192 y una cabida total de 2.600 hectáreas. En el catálogo del año

1901, se registra con el número 132 y cabida total de 4.446 hectáreas y cabida pública de 4.220 hectáreas. Con el mismo número y cabida aparece en el Catálogo de los montes de utilidad pública de la provincia de Soria, rectificado en el año 1934 en cumplimiento de lo dispuesto en la orden ministerial de 29 de abril de 1931.

SERVIDUMBRES.

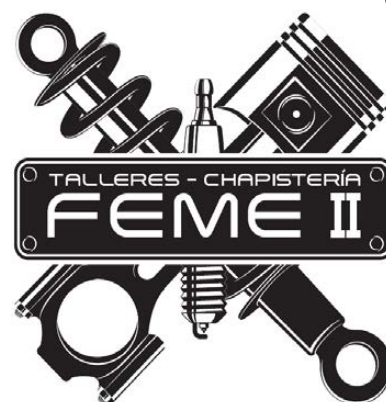
No tiene este monte reconocida servidumbres que graven el pleno disfrute de sus aprovechamientos, tanto de maderas como de leñas y pastos; por el contrario, lo que sí tiene es aprovechamientos de carácter vecinal de los que nos ocuparemos en el capítulo siguiente en cumplimiento del apartado cuarto del Art. 53 de las vigentes instrucciones para la Ordenación de Montes.

Pueden estimarse como servidumbres de paso toda la red de caminos y carreteras que en toda la extensión del monte se distribuyen; pero más bien son vías de saca del expresado monte y no tienen otra circulación que la de los propios vecinos de Duruelo en el aprovechamiento de las maderas y leñas del monte.

Como excepción, haremos constar la carretera nacional de Obras Públicas, denominada de Cidones al Valle a Regumiel que atraviesa el monte por su parte sur de Este a Oeste, principal y única vía de comunicación del pueblo de Duruelo y por la que circula gran número de vehículos a motor de mercancías y dos líneas regulares de viajeros: Covalada a Burgos y Duruelo a Soria.

Carretera Soria-Valladolid Km215
42300- **El Burgo de Osma** (Soria)

CHAPISTERÍA FEME II SLU



 **975 341 261**
 **683 107 124**

En otros tiempos hubo cierta servidumbre de pastos en la parte denominada "Dehesa" del monte de Duruelo, en la que los ganados de los vecinos de Covalada, podían pastar a cambio del mismo derecho a los ganados del de Duruelo de pastar en determinadas partes del monte de Covalada. Esto dio lugar a querellas de una y otra parte, promovieron pleito ambos municipios y se falló en 19 de enero de 1928 en el sentido de que no entraran los ganados de uno y otro pueblo en terreno que no fuera el propio; y desde entonces no existe este intercambio, por lo menos de derecho, si bien por razones de buena vecindad se tolera, en uno y otro término, ciertas transgresiones en un pequeño número de cabezas de ganado mayor.

Mayor importancia tiene, a nuestro juicio, que lo que llevamos expuesto, es la existencia en el monte objeto de esta ordenación de varias tenadas o apriscos para el encierro del ganado en el monte, de propiedad particular, lo que obliga a señalar determinados pasos al ganado, que si bien hasta ahora no ha ocasionado perturbación puede producirla al estar ordenado el monte y proceder a los acotamientos de los tramos de reproducción. Solamente aquellos que una vez practicado el deslinde general de este monte queden en el interior de los enclavados reconocidos deberán respetarse y concederle entraderos o servidumbre de paso. Los restantes se someterán al plan de aprovechamiento de pastos del monte ordenado.

USOS Y COSTUMBRES VECINALES.

Hemos hecho constar en el capítulo anterior que los vecinos del pueblo de Duruelo de la Sierra gozan desde tiempo inmemorial del reparto vecinal de los aprovechamientos de maderas, leñas y pastos del monte objeto de este estudio. Tanto los antecedentes históricos como el proceso en el transcurso de los años hasta llegar a la época actual es interesante exponerlos en esta Memoria, porque estimamos de interés para la ordenación que estudiamos, relacionar los beneficios que se obtendrán en lo sucesivo y su distribución, diferente y peculiar de determinados pueblos de esta provincia entre los que se encuentra Duruelo.

Anteriormente, y al ocuparnos de la pertenencia, hemos aludido al proceso de defensa por parte del vecindario de Duruelo representado por su municipio que de siempre ha sostenido para el disfrute directo de determinado número de pinos por reparto directo entre los vecinos del referido pueblo. En el archivo municipal se conservan documentos que arrancan del siglo XIII y que, puede decirse que sin solu-

ción de continuidad se sostiene hasta los años presentes. Documentos públicos de los reinados de Fernando III, Alfonso X, Sancho IV, Alfonso XI, Pedro I, Enrique II, Juan I, Enrique III, Juan II, Enrique IV, Reyes Católicos y Felipe II, en la época que pudiéramos llamar histórica, se ocupan de defender y sostener privilegios en favor del disfrute directo por parte de los vecinos de Duruelo de los pinos, leñas y pastos, así como caminos, cursos de agua, pesca y caza.

En épocas más recientes y, para abreviar estos antecedentes, cuando la administración forestal empieza a tener una realidad en España nos encontramos con que, por R.O. de 25 de junio de 1859, se concede a los vecinos de Duruelo el reparto de determinado número de pinos de las cortas ordinarias y extraordinarias, conforme a la costumbre tradicional respetada desde tiempo inmemorial.

Posteriormente, y exactamente en el año 1901, por R.O. se ratifica la concesión a favor de venir los vecinos de Duruelo del reparto con carácter vecinal de un determinado número de pinos, (sin especificar cuantía), publicada en el Boletín Oficial de la provincia de Soria de fecha 16 de septiembre del año arriba expresado.

Copiamos a continuación los dos párrafos de la referida Orden Ministerial que afectan a este monte.

"Resultando que el Ayuntamiento de Duruelo acompaña a su instancia copia de un oficio del Gobernador de fecha 3 de noviembre de 1860 del que resulta que en vista de los documentos presentados por el referido Ayuntamiento para justificar el derecho que ellos tienen al reparto de varios pinos, cuya corta se autorizó por Real Orden de 25 de junio anterior, dispuso que aquellos árboles se repartiesen entre los vecinos; y que en su informe el Ingeniero.

Jefe manifiesta, que en todos los planes vienen teniendo lugar en igual forma las cortas que se autorizan en el monte del expresado pueblo de Duruelo".

"4º.- Que se limiten el aprovechamiento de maderas por reparto vecinal y precio de tasación en los demás pueblos expresados al número de metros cúbicos que

CAMISETAS para las fiestas de tu pueblo

CON TU PEDIDO DE 10 SUDADERAS TE REGALAMOS LA CAMISETA con la misma impresión

MI PUEBLO MI GENTE MIS FIESTAS

VIVA NUESTRAS FIESTAS

GRAN VARIEDAD DE MODELOS Y COLORES

GRAFFITI SORIA, S.L.

682 76 27 45

975 22 27 06

DISEÑOS EXCLUSIVOS

CALIDAD PREMIUM

COLORES PARA TODOS

Les desean Felices Fiestas

Autoservicio Fernando

C/ LOS TOROS, 7. DURUELO DE LA SIERRA. 673 642 470

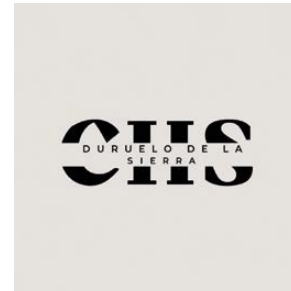
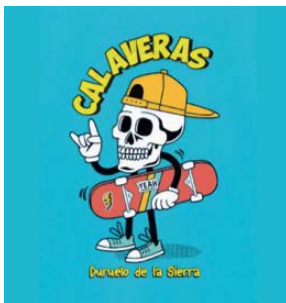
Peluquería Eva

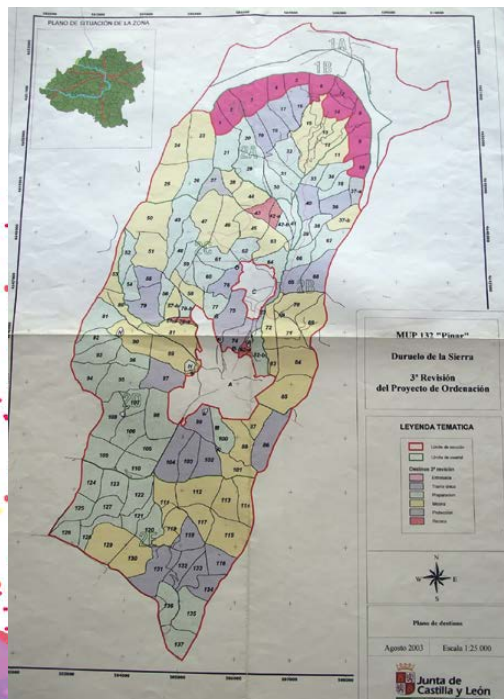
639 427 140

C/ NICOLÁS ASEÑO, 22. DURUELO DE LA SIERRA

peñas duruelo

DE LA SIERRA 2026





necesitan los vecinos y municipios propietarios de los predios para las necesidades de uso propio y obras municipales, entendiéndose que la cantidad del disfrute vecinal no podrá ser de ningún modo mayor cada año que el promedio que resulte del número de metros cúbicos autorizados en los planes del decenio 1892-1901, en cada uno de los montes que se trata; y que tal concesión se hace en el caso que el estado del monte respectivo y su buena conservación lo consientan; y que se enajenen en pública subasta los productos restantes, si la posibilidad del monte, técnicamente determinada, permitiera mayor disfrute, ingresando su importe en las arcas de los municipios propietarios".

Prácticamente el municipio de Duruelo ha repartido siempre todos los pinos distribuidos en tantos lotes como vecinos de derecho hubo en el pueblo, rigiéndose para ello de unos Estatutos que, para ello y debidamente aprobados por el Ministerio de la Gobernación tuvieron.

Decimos prácticamente, porque si bien con arreglo a lo anteriormente transcrito el reparto solo afectaba a un determinado número de pinos; a los llamados de concesión que se sumaban cada año la cifra de 1.747, el resto de los árboles cortados en aprovechamientos ordinarios o extraordinarios concedidos por la Jefatura de Montes y que, de acuerdo con las disposiciones vigentes tenían, y eran objeto de

subasta pública, el Ayuntamiento en virtud del derecho que le asistía de quedarse con las subastas por el tanteo a precio de remate, sistemáticamente ejercían este derecho y una vez adjudicados los distribuía en lotes entre los vecinos de derecho igual que la concesión vecinal.

Así llegados a la época actual en la que al intervenir el mercado de madera y fijar tasas en las valoraciones de los aprovechamientos de maderas, pierden los Ayuntamientos el derecho de tanteo, pero por O.M. del 13 de agosto del año 1949, se les concede a determinados municipios la adjudicación directa de los aprovechamientos maderables de sus montes; entre ellos se encuentra Duruelo, por lo que ha continuado repartiendo entre los vecinos la totalidad de los árboles concedidos en cortas ordinarias y extraordinarias, por la Jefatura del Distrito Forestal de la provincia.

SEÑALAMIENTO DE RODALES.

Tarea difícil es proceder al señalamiento de rodales en un monte de la extensión, topografía accidentada y masa irregular, como este pinar de Duruelo, cuya Ordenación nos proponemos realizar, y, aunque las instrucciones, a qué tantas veces nos hemos referido en esta memoria y a la que constantemente queremos estar sujetos, por ser norma de la que entendemos no se puede prescindir, se ocupan en los artículos 67 al 95 ambos inclusive, de prever las dificultades con que el Ingeniero Ordenador se ha de encontrar en el desarrollo de su trabajo e incluso dan soluciones para facilitar su labor, nunca es posible encontrar soluciones que excluyan parcial o totalmente, otras que pueden influir en más o menos proporción el acierto o desacuerdo que en un proceso continuo hay que aceptar como definitivo, para poder, con una base segura, continuar el trabajo comenzado.

Si bien todo el rodal queda definido por sus cuatro cualidades de especie, edad, calidad, y estado, o por alguna de ellas con carácter predominante; prescindiendo de la primera, especie, que un simple reconocimiento del vuelo califica este determinante y, que en nuestro caso no tiene aplicación por tratarse de una masa pura de *pinus sylvestris*, excepto en pequeñas parcelas del monte que aparece mezclado



Desde 1962

☎ 975 371 112 ✉ persidu@persidu.es

C/ San Gabriel, 19 C.P. 42158
Duruelo de la Sierra (SORIA)

Felices Fiestas



Les deseamos Felices Fiestas

BRIHER

Un combustible práctico y ecológico

www.briquetasbriher.com

Pol. Ind. Santa Ana, s/n - 42158 Duruelo de la Sierra (SORIA) - Tel. 975 37 12 01 - contacto@briquetasbriher.com

con el pino pinaster, las otras tres no se pueden especificar sin un previo estudio analítico de las existencias y análisis xilométrico de las mismas.

Otro factor digno de tenerse en cuenta para diferenciar los rodales es el suelo que si bien, está integrado en la calidad, cabe reconocerlo en forma objetiva, y relacionarlo con el vuelo que sobre él vegeta.

32 En cuanto a la edad y estado de un monte cuyo vuelo está formado por una masa irregular no sometida a ningún tratamiento silvícola adecuado y en el que las cortas por entresaca han tenido un criterio más de selección de lo mejor (por las cortas anuales de los llamados pinos de privilegio o concesión), y nunca cortas de mejora; difícil, por no decir imposible, es la determinación, ni antes ni después de realizar el inventario y el estudio de los rodales, digo, árboles tipos que nos den los valores medios modulares de la calidad, edad y estado del rodal.

Antes de proceder al señalamiento de rodales, o si bien se prefiere, al de las parcelas de inventariación, hemos recorrido y paseado el monte en toda su extensión repetidas veces, aparte del conocimiento que del mismo teníamos por tenerlo a nuestro cargo más de 3 años, para obrar con toda cautela y apurar todos los medios naturales que de nuestra observación pudiéramos sacar consecuencias en qué fundar esta división tan necesaria e imprescindible en el principio, para obtener los datos necesarios en todo inventario.

Descartadas, hasta cierto punto, la edad y el estado, nos queda la calidad, (suelos y vuelo) y la topografía del terreno, y exposición altitud y líneas de naturales. Con estos elementos bien analizados y observando entre todos los que predominan en un sentido más acusado procedimos a señalar sobre el terreno la divisoria que nos sirviera de base para la inventariación de las existencias del monte y estudio, de la edad y estado y calidad del rodal.

Cualquiera que sea la masa de un monte, por la observación directa del vuelo podemos apreciar la calidad del rodal, por la altura de los pies en la espesura no apartada de la normal alcanzan para una determinada clase de diámetro que equivale o tiene relación con una también determinada clase de edad.

En el monte objeto de esta ordenación, exceptuando toda la parte alta del mismo, que por su altitud carece de arbolado, y que nosotros separamos por una línea apeada siguiendo los límites de la vegetación arbórea y que por su gran extensión forma un cuartel de independiente, el resto del vuelo, es de cierta uniforme irregularidad, sin embargo, se aprecian en él diferencias notables en las alturas totales de la masa, detalle este que califica Baur, y hace referencia el señor Mackay en su obra "Fundamentos y métodos de la Ordenación de Montes" como del "mejor signo de fertilidad de la estación después del volumen"...

Pues bien, dentro de lo posible y no escatimando trabajo de reconocimiento del terreno y masa, procedimos al señalamiento de rodales, combinando los elementos que la observación directa del vuelo, especialmente en su altura a diámetros equivalentes, y espesura relativa con la exposición y altura del suelo y signos aparentes de fertilidad y dentro de esta clasificación adoptando siempre como lindes divisorias de rodales las líneas naturales que el terreno nos indicaban como más destacadas e invariables con el tiempo.

Empezamos el señalamiento por la parte noroeste del monte dejando una especie de corona en toda la parte Norte del monte, separada por línea apeadas topográficamente, correspondiente al denominado "Raso de Urbión" que, como hemos anotado anteriormente, carece de vegetación arbórea y son terrenos de alto pastizal; continuamos el señalamiento en dirección Oeste Este y al llegar al límite Este del monte no continuamos en dirección Sur para dar la vuelta periférica del monte y continuar luego en forma de espiral centrípeta la numeración de los rodales, como indica el Art. 92 de las instrucciones, sino que volvimos otra vez en dirección Este-Oeste y así sucesivamente en forma de zigzag hasta la parte Sur del monte.

Ha sido forzoso el realizarlo de este modo pues basta observar el plano general del monte para darse cuenta que su forma alargada no se prestaba a ello y son demasiadas las dificultades que ha habido que vencer para proceder a tan delicada operación del señalamiento de rodales, o en un terreno tan quebrado con pendien-



ANTONIO CUÉLLAR
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Ctra. Quintanar - Soria, s/n • Quintanar de la Sierra
Telf. 947 395 346

Ctra. Madrid - Irún, Km. 245,5 • Burgos
Telf. 947 480 653
www.antoniocuellar.com



Panadería de Miguel Desde 1920

Felices Fiestas

Pan y Repostería Artesanos

C/ La Peña • Telf. 975 371 173 • DURUELO DE LA SIERRA (Soria)

tes fuertes, con poca o ninguna visibilidad, por la espesura del vuelo y matorral y por la constante atención que hubimos de mantener para retener impresiones de nuestra observación con recorridos repetidos por las periferias e interiores de las parcelas seleccionadas y fijación sobre el terreno de aquellas líneas naturales que nos delimitaran los rodales, que optamos por hacer el señalamiento en la forma que hemos indicado para facilitar la por tantos motivos ardua labor.

Pudiera objetarse que, si bien en principio pudo adoptarse en esta forma de-10 numeración, posteriormente se ha podido asignar a cada rodal definitivo la numeración de acuerdo con las indicaciones del Artº 92. De hacerlo así no hubiera servido para otra cosa que dar origen a posibles confusiones ya que el inventario de existencias, en especial el conteo de pies viene el referido a las numeración que nosotros fuimos poniendo a medida que se hacía el señalamiento en muchos y muchos pinos anillados, ya que fue forzoso fijar sobre el monte con toda claridad las líneas separadoras de los rodales tanto para evitar equivocaciones al realizar el conteo de pies a pie, como para levantar con el aparato las líneas de rodales; si después hubiésemos cambiado la numeración de rodales, el trabajo de levantar la numeración ya inscrita y poner otra nueva hubiera, como decimos antes, ocasionado confusiones y ninguna ventaja. Pero hay, a nuestro juicio, una razón de más valor y es que se localicen con mayor facilidad los rodales teniendo los más próximos, numeración correlativa y prueba de ello es que dentro de un cuartel y tramo casi siempre coinciden rodales de numeración seguida. De la otra forma dentro del mismo tramo coincidirían rodales de numeración extrema.

En nuestro caso sabemos que los rodales de numeración más baja corresponden a la parte alta del monte; los de numeración intermedia a la zona del llano y los más altos en numeración a la parte Umbría. Zonas naturales y que constantemente se tienen que nombrar y diferenciar.

Por último, y antes de pasar a puntos de mayor interés, queremos hacer algunas indicaciones sobre la extensión de los rodales señalados.

Indica el Artº 70 la conveniencia de que no se rebasen las 30 Has. como cabida máxima del rodal ni queden por bajo de las cinco como el límite inferior, salvo en casos justificados.

Nosotros hemos tenido muy presente esta indicación y en casi la totalidad de los rodales nos hemos quedado dentro de estos límites; sin embargo, hay algunos rodales que rebasan las treinta hectáreas en su cabida total. Estimamos que rebasar en cuatro o cinco hectáreas las treinta carece en absoluto de importancia y pueden considerarse como dentro de las treinta hectáreas; la imposición de las líneas naturales como límites de rodal ha sido causa de pasar en algunos rodales la referida extensión. Solamente hay seis rodales en el total de 137 que rebasan las cuarenta hectáreas y ello se debe a las condiciones intrínsecas del rodal forzados por masas coetáneas jóvenes, procedentes de incendios que forman rodales bien definidos con existencias no inventariables y líneas naturales bien limitadas.

Por otra parte, consideramos que el prodigar el número de rodales sin causa bien justificada no origina sino mayor trabajo tanto en la redacción del proyecto de Ordenación como más tarde en la ejecución del mismo, y que la mayoría, concretamente cerca del 90% de nuestros rodales están comprendidos en la cabida inferior a treinta hectáreas y la cabida media de nuestros rodales es de unas 26 Ha.

Espero que todos estos datos os hayan resultado interesantes.

Felices Fiestas.

Luis Jesús Martín Simón



¡FELICES FIESTAS!

Plaza Mayor 5
09670 QUINTANAR DE LA SIERRA
Tel.: 947 39 56 58 - 680 31 24 73
E-mail: elcenadorqr@gmail.com

PLATOS TRADICIONALES
COCINA MODERNA
RACIONES
MENÚS ESPECIALES
MENÚS MICOLÓGICOS
CARTA VARIADA
COMIDAS PARA GRUPOS
PINCHOS VARIADOS



HERBLA SL



CARPINTERÍA DE PVC Y ALUMINIO

**TRANSFORMA TU HOGAR CON VENTANAS
DE CALIDAD SUPERIOR**

C/ Alcalde Fernando Dancausa, 18 - Nave A03 - Burgos
info@herbla.com | 947 39 53 20
www.herbla.com

POESÍA GANADERA menores de 14 años

MI PUEBLO, DURUELO
AUTORA: CLARA ARAUZO RICA

*Mi pueblo es Duruelo,
rodeado de un gran pinar;
cuando camino por sus calles,
me siento en mi hogar.*

*En verano llegan las fiestas,
con alegría y emoción;
la plaza se llena de música
y de gente de buen corazón.*

*Los niños juegan y ríen,
la tradición sigue igual;
cada año nos reunimos
para volver a disfrutar.*

*Duruelo tiene un encanto
difícil de explicar;
quien pasea por sus calles
siempre quiere regresar.*

*Duruelo de la Sierra,
qué bonito es tu rincón;
siempre llevaré tu nombre
muy dentro del corazón.*

POESÍA GANADERA mayores de 14 años

NUESTRA BANDERA
AUTOR: SALVADOR PASCUAL SIMÓN

*Estandarte que hace honor
a la historia de esta tierra
reflejando sin temor
la fuerza de la sierra.*

*Es toda una belleza
que este pueblo venera
ondeando con firmeza
así es nuestra bandera.*

*El azul que nos muestra
cual cielo imperturbable
una visión agradable
de una vida grotesca.*

*En el centro con su blanco
la pureza es garantía
de un lugar que te invita
a disfrutar de su encanto.*

*Y su verde de esperanza
siempre mirando al futuro
nos da su confianza
para superar lo más duro.*

*Son dos ríos en unión
impresos en su escudo
demostrando su ambición
su empuje y su orgullo.*

*El pino no puede faltar
con su estampa inmejorable
pues pasear por nuestro pinar
es de lo más agradable
hagamos que sea intocable
como imagen de bienestar.*

*Majestuosa su corona
anunciando su reinado
en una tierra singular
con su entorno bien cuidado.*

*Que el viento dominante
no te deje descansar
desde el orto hasta el ocaso
y la luna de tul y raso
con su luz se pueda mostrar
cual raro y bello diamante
para superar lo más duro.*



FRIACAR
Refrigeración Industrial

MAQUINARIA PARA HOSTELERIA Y COMERCIO
AIRE ACONDICIONADO
Avda. Valladolid, 35 975 22 34 55 SORIA



Talleres Dayanar

POL INDUSTRIAL "EL MAJANO" C/PEÑAS ALBAS, 5
QUINTANAR DE LA SIERRA, 09670 (BURGOS)

*Mantenimiento general, puesta a punto,
*PRE-ITV
*Cambio de neumáticos
*Equilibrado de neumáticos
*Alineación de dirección
*Cambio de discos y pastillas de freno
*Embragues
*Etc...

HORARIO:
LUNES A VIERNES:
09:00-14:00
16:30-20:00
SABADOS:
10:00-14:00

Más info: Daniel: 622648761 / Yari: 603783249 **OS ESPERAMOS!!**

www.talleresdayanar.es
2025dayanar@gmail.com



PROGRAMACIÓN DE CRISTOS 2026

MIÉRCOLES 09/09/2026

20:30 H - **FINAL DE FÚTBOL CUATRO FEMENINO Y MASCULINO.**
EN LA PLAZA DE LA CARTA PUEBLA.

JUEVES 10/09/2026 "LA VÍSPERA"

11:30 H - **CONCENTRACIÓN DE PEÑAS** en las inmediaciones de la Plaza de la Vera Cruz.

12:00 H - **PINGADA DEL MAYO** amenizada por la Xaranga "Ni pa tí ni pa mí".

14:00 H - **PREGÓN DE FIESTAS** a cargo de la Ronda de Duruelo.

PROCLAMACIÓN DE LAS DAMAS DE HONOR DE LAS FIESTAS 2026.

Al finalizar, **BAILE DE LA RUEDA.**

RECORRIDO VERMOUTH con la charanga por los bares de la localidad.

19:00 H - **PASACALLES CON LA CARROZA, DAMAS Y CABEZUDOS,** amenizado por la Xaranga "Ni pa tí ni pa mí".

20:00 H - **FINAL DEL CAMPEONATO DE FUTBITO** en el Polideportivo Municipal.

A continuación, en la Plaza de la Carta Puebla, se realizará la **ENTREGA DE TROFEOS Y PREMIOS** de todos los campeonatos.

21:00 H - **PRIMERA SESIÓN DE BAILE** amenizada por la Orquesta "DOMINÓ".

Al finalizar, **EVENTO SOLIDARIO.**

01:00 H - **SEGUNDA SESIÓN DE BAILE** amenizada por la misma orquesta.





EL ALBERGUE

COVALEDA

Tfnos:692977494

Manuel camara rodrigo,96 Covaleda

Desayunos
Almuerzos
Menú del día
Menú de fin de semana
Paellas y asados por encargo
Cenas
Platos combinados
Raciones
Pizzas de la casa
Hamburguesas
Nuestros postres caseros

AULAS de la NATURALEZA

C/ Comunero de Revenga, Quintanar de la Sierra, Burgos



654300630 • 652751631



TRANSPORTES
RUFO
FRANCISCO AYUSO



Les
desean
felices
fiestas

TRANSPORTES NACIONAL E INTERNACIONAL

C/ del Pradillo, 25

42158 Duruelo de la Sierra. SORIA

Tel. : 699 35 70 18 - Fax: 975 37 10 35



SERVICIOS
INFORMÁTICOS

Rafael de Miguel Bartolomé

Hardware - Software - Redes
Instalaciones - Mantenimiento

email: rafa@duruelodelasierra.com
tel: 620 297 297



Aisla tu hogar del frío,
del calor y del ruido
en menos de 24 h.

Sistema REDin,
el placer de las cosas sencillas.

Llámenos sin compromiso
620 537 654 - 677 250 141
C/ La Nobleza n. 11
Duruelo de la Sierra - SORIA

www.aislamientostermicosurbion.com
aislamientostermicosurbion@gmail.com



FABRICAMOS SERRÍN Y VIRUTA PARA
CAMAS DE ANIMALES
DE MÁXIMA CALIDAD

Virutas Duero, S.L.
C/ La Nobleza nº 11 - DURUELO DE LA SIERRA

620 537 654 - 625 355 712

viduero@viduero.es

Pinturas Barceló

PAINT & DECOR

Lacados
Barnizado de madera exterior
Especialidad en alta decoración
Alisado de gotelé
Pintura en general Interior/exterior
Instalación papel pintado y vinilo
Sate y corcho proyectado
Solución a problemas de humedades ...
Impermeabilizaciones



Ronda cooperativas, 8
42158 Duruelo de la Sierra (Soria)
www.pinturasbarcelo.es

pinturasbarcelo@hotmail.com
pinturasbarcelo
@pinturasbarcelo

677 690 840 • 633 560 880

VIERNES 11/09/2026 "LA VERBENA - DÍA DE PEÑAS"

09:00 H - DIANA FLOREADA.

Recorrido por la casa de Damas,
Alcaldesa y Concejales de la localidad.

12:00 H - 14:00 H y 17:00 H - 19:00 H - PARQUE INFANTIL.

En el Patio de las
Escuelas o Polideportivo
Municipal.

14:00 H - BAILE VERMOUTH amenizado
con la música de "WIND MILL MIX".

15:30 H - COMIDA DE PEÑAS en la Plaza del Polideportivo.
Ver cartel anunciador.

18:30 H - PARTIDOS DE PELOTA.
En el Polideportivo Municipal.

19:00 H - RECORRIDO POR LAS PEÑAS Y CATA
DE ZURRACAPOTE amenizado
por la Xaranga "NI PA TÍ NI PA MÍ".

20:00 H - DESFILE DE DISFRACES INFANTIL.
En la Plaza de la Carta Puebla.

21:00 H - PRIMERA SESIÓN DE BAILE
amenizada por la Orquesta "LA TRAVESÍA".

Se entregarán los PREMIOS A MEJOR ZURRACAPOTE,
PEÑA MÁS ANIMADA Y PEÑA MEJOR DECORADA.

Al finalizar la 1ª sesión de baile,
EVENTO SOLIDARIO.

01:00 H - SEGUNDA SESIÓN DE BAILE
amenizada por la misma Orquesta.

En el descanso de la 2ª sesión,
DESFILE DE DISFRACES DE MAYORES.



SÁBADO 12/09/2026 "LA CALDERETA"

14:00 H - SALIDA DESDE EL AYUNTAMIENTO de Damas de Honor y Autoridades hacia el Parque de las Peñitas para el **TRADICIONAL REPARTO DE CALDERETA**.

18:30 H - JUEGOS POPULARES.

En el Parque de Las Peñitas.
Colaboran en la organización diferentes peñas.
Al anochecer, **REGRESO AL PUEBLO** con la Xaranga.

A continuación, **PRIMERA SESIÓN DE BAILE** amenizada por la **Orquesta "GÉNESIS"**.

Al finalizar la 1ª sesión, **EVENTO SOLIDARIO**.

01:00 H - SEGUNDA SESIÓN DE BAILE

amenizada por la misma Orquesta.

En el descanso del baile, tendrá lugar el **CONCURSO DE BAILE** (Organiza la ASJU).

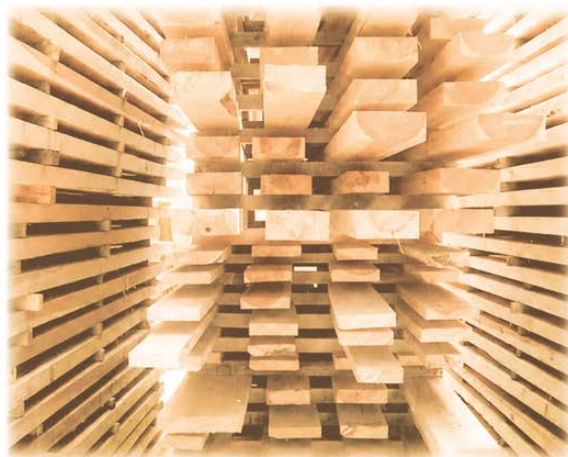


Hijos de Lorenzo Martín Barrio, C. B.

ASERRADERO Y ALMACÉN DE MADERAS



*Les desea
Felices Fiestas*



Polígono "Sta Ana" · Teléfono/Fax: 975 37 10 68 · Teléfono Fábrica: 975 37 12 08
42158 DURUELO DE LA SIERRA (Soria) · E-mail: hijoslorenzomartinbarrio@hotmail.com



GESUMA
Subproductos Madereros

**Felices
fiestas
del
CRISTO.**



SOSTENIBLE



NATURAL



COMPROMETIDOS
Y UNIDOS



DOMINGO 13/09/2026

18:00 H - **ACTUACIÓN del "MAGO JORGE"**.
Plaza de la Carta Puebla.

20:00 H - **ACTUACIÓN del GRUPO "MONIPOLIO"**.
Plaza de la Carta Puebla.

LUNES 14/09/2026 EL CRISTO

12:00 H - **PROCESIÓN CON LA IMAGEN DEL SANTO CRISTO DE LAS MARAVILLAS**, acompañada por la **Banda de Música "Acordes del Duero"**.

A continuación **MISA SOLEMNE** cantada por **LA RONDA DE DURUELO**, y **OFRENDA FLORAL** a los Difuntos de la localidad.

Seguidamente, **EXHIBICIÓN de la Banda "Acordes del Duero"** en la Plaza de la Carta Puebla.

Después se ofrecerá un **Vino Español** a Autoridades e Invitados.

20:00 H - **ACTUACIÓN del GRUPO MARIACHI "LOS TENANPAS"**.
En la Plaza de la Carta Puebla.

A continuación, **EVENTO SOLIDARIO**.

Al finalizar, **GRAN TRACA DE FIN DE FIESTAS**.

MARTES 15/09/2026

12:00 H - **MISA** en la que se procederá a adorar el **"Lignum Crucis"**.

MIÉRCOLES 16/09/2026

12:00 H - **MISA** en honor a todos los Difuntos de la localidad.

Marcos Asenjo
Asesor Financiero
C/Nicolás Asenjo, 59 Duruelo
T: 975 371 385 M:666 457 811
marcos.asenjo@economistas.org

Silvia Bartolomé
Seguros (Auto, hogar, empresas...)
Asesoramiento fiscal, laboral, herencias...
C/ Nicolás Asenjo, 59 Duruelo
T: 975 371 385 M: 666 457 796
silvia.bartolome@economistas.org



ASESORÍA • FISCAL • LABORAL • CONTABLE

Nueva etapa, la misma esencia.

ANTES: CARMEN DE PEDRO
AHOR: DURUELO CONSULTORES

Confianza que continúa, compromiso que crece.

Con la misma **cercanía y profesionalidad** de siempre, seguimos a tu lado para ayudarte a tomar las mejores decisiones.

Oscar Alfageme

GESTOR ADMINISTRATIVO COLEGIADO

Nº 1542

GESTOR ADMINISTRATIVO
COLEGIADO EJERCIENTE EN
EL COLEGIO OFICIAL DE
GESTORES ADMINISTRATIVOS
DE CASTILLA Y LEÓN



COLEGIO OFICIAL DE
GESTORES ADMINISTRATIVOS
DE CASTILLA Y LEÓN



GIA GESTORÍA ALFAGEME

alfageme@gestores.net
COVALEDA (SORIA)

HERENCIAS • TRANSFERENCIAS Y MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS • VISADOS Y
TARJETAS DE TRANSPORTES • ASESORIA FISCAL • ASESORIA LABORAL • CONTABILIDAD



Administrador
Fincas
Colegiado

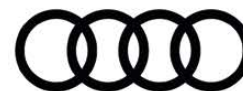
Oscar Manuel Alfageme Martín
Colegiado nacional nº 41.324
C/ El Peral, 11 42157 COVALEDA (SORIA)



MÁS DE 75 AÑOS A SU SERVICIO



Mercedes-Benz



Servicio oficial Skoda



SEAT service

grupomadurga.com

Tfnos: 975 22 14 50 / 975 22 52 50
C/ Eduardo Saavedra 44-46 • Soria

— Carnicerías —

MEDRANO

GANADERÍA PROPIA • ELABORADOS ARTESANOS

ESPECIALIDAD EN:

TERNERA LECHAL
CORDERO DEL PAÍS
JAMÓN SERRANO
EMBUTIDO CASERO
ADOBADOS

📞 975 378 057 📍 C/ REINA SOFÍA, S/N. - VINUESA (SORIA)

📞 975 371 021 📍 C/ NICOLÁS ASENJO, S.N - DURUELO DE LA SIERRA (SORIA)

BOICHO FORESTAL S.L.

📞 665 694 703

📍 Covalada (Soria)

PROGRAMACIÓN DE SAN MIGUEL 2026

VIERNES 25/09/2026

19:00 H - **PASACALLES** acompañado por los Dulzaineros de la Escuela "ENCLAVE MUSICAL JOSS".

21:00 H a 22:00 H - **ACTUACIÓN DISCOMÓVIL.**

Durante la actuación se venderán los vales de bocadillo.

A continuación, **EVENTO SOLIDARIO y REPARTO DE PARRILLADA** (en las ventanas del Salón del Ayuntamiento).

00:30 H a 03:30 H - **SEGUNDA SESIÓN DE DISCOMÓVIL.**

SÁBADO 26/09/2026

12:30 H - **CAMPEONATO DE TANGUILLA.**

En la Plaza de la Carta Puebla.

14:00 H - **HOMENAJE A NIÑOS NACIDOS EN EL AÑO 2025 Y MAYORES DE LA LOCALIDAD** (tres personas de mayor edad que no hayan sido homenajeadas anteriormente).

Seguidamente, **RONDA POPULAR** por las calles de la localidad.

18:00 H - **BOLOS MIXTOS.**

En la Plaza de la Carta Puebla.

19:00 H - **PARTIDOS DE PELOTA AFICIONADOS.**

En el Polideportivo Municipal.

21:00 H - **PRIMERA SESIÓN DE BAILE** amenizada por la Orquesta "NUEVA SAMURAI".

A continuación, **EVENTO SOLIDARIO.**

01:00 H - **SEGUNDA SESIÓN DE BAILE** amenizada por la misma Orquesta.

FABRICACIÓN, COLOCACIÓN Y REPARACIÓN

VENTANAS Y PERSIANAS

Jogar

VENTANAS y
PERSIANAS
Jogar

LA ÚNICA VENTANA DE
PVC CON CALIDAD
CERTIFICADA

ECO
VEN
PLUS®
CONFORT
CERTIFICADO



- Ventanas de PVC con Calidad Certificada. Máximo confort, ahorro y seguridad
- Persianas de aluminio y pvc. Con domótica, con placa solar, de seguridad...
- Motorización de persianas
- Mosquiteras
- Celosías
- Toldos y pérgolas
- Compactos



659 167 391

C/ Callejón del Pregonero, local 2 • 42002 Soria

www.persianasjogar.com



Asador • Restaurante • Hostal • Torreblanca

Les deseamos felices fiestas

tb
torreblanca



666 551 127
torreblanca.duruelo@gmail.com



Rafael Peñuelas

CLINICA DENTAL

Avda. de los Arqueros nº1, bajo 42157 Covalada (Soria)
Tel. **975 370 580**

C/ Santa Luisa de Marillac nº5 bajo 42003 Soria
Tel. **975 123 987** / Fax. 975 123 986

www.rafaelpenuelas.com

MARTES 29/09/2026 SAN MIGUEL

12:30 H - PROCESIÓN por las calles del pueblo
CON LA IMAGEN DE SAN MIGUEL.
Seguidamente, **MISA SOLEMNE.**

19:30 H - ACTUACIÓN de MÚSICA TRADICIONAL
a cargo de "**GRUPO ARACIEL**".
En la Plaza de la Carta Puebla.

54



*** La Corporación Municipal, junto con la Comisión de Fiestas, se reservan el derecho de modificar, aplazar o suprimir cualquiera de los actos programados, cuando así lo aconsejen circunstancias organizativas, meteorológicas o de fuerza mayor. ***

Cooperativa de Consumo SAN MIGUEL



C/ Castillo, 2 | DURUELO DE LA SIERRA (Soria) | 975 371 159



PASBEN, S.L.
CONSTRUCCIONES Y REFORMAS

QUINTANAR DE LA SIERRA (BURGOS)

667 74 42 94

667 74 42 95



MANSILLA DE LA SIERRA. Casa de las 7 Villas



OS DESEA UNAS FELICES FIESTAS

CONTIGO donde estés



LO IMPORTANTE, PARA NOSOTROS, ERES TÚ.

Felices fiestas